



DIRECCIÓN

No. de oficio: D/0271/2024

Asunto: Se resuelve solicitud de apoyo
Chihuahua, Chih., a 22 de marzo de 2024

C. VERÓNICA SANDOVAL VALLES
DIRECTORA GENERAL DE FUENTE 21
PRESENTE. -

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo y atendiendo a su solicitud de fecha 04 de marzo de 2024 y, a fin de continuar promoviendo la cultura deportiva en el Municipio de Chihuahua, es que se otorga a su favor, un apoyo económico mensual por la cantidad de \$9,200.00 (nueve mil doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) durante el periodo de marzo a agosto del presente año. Dicho apoyo deberá de emplearse a través de su medio informativo, a efecto de fomentar y promover el deporte en nuestro Municipio. Lo anterior con fundamento en los artículos 6, 8 fracciones II, VI y XXI, 25, 53, 54, fracciones I, IV y VII, del Reglamento Interior de la Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Asimismo, tendrá la obligación de presentar un reporte mensual, a fin de informar en que ha sido derogado el recurso otorgado, esto, ante la oficina de Comunicación Social dependiente del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para tratar este y/o cualquier otro asunto de interés.

ATENTAMENTE


ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

**DIRECTOR INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".*

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx